

-1-

76849

25 NOV 1958



76849

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS EN ESPAÑA
a favor de DON BARTOLOME BUADES NICOLAU, residen
te en MADRID, Calle de Piamonte, nº 12

por

"BANQUETA CONVERTIBLE".

oooooo(O)oooooo



76849

La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

El objeto a que se contrae la presente invención es el de una banqueta convertible en mesita, que a su vez y por estar provista de un cajón con compartimentos puede servir de costurero o similar, presentando este mueble, por su sencillez y original estructura, características de verdadera novedad, que le hacen muy superior a todo lo conocido para fines similares, hasta la fecha.

En los dibujos que se acompañan se muestra la banqueta convertible en tres posiciones de uso.

Se compone esencialmente de una banqueta, provista de patas (4), la cual presenta un cajón (1), provisto de compartimentos interiores. La base superior de esta banqueta está partida por la mitad (2) de tal manera que pueden abrirse estas alas, quedando entonces convertida en una superficie lisa (3) que puede seguir de mesa.

De lo expuesto, se deducen las notables ventajas de este mueble convertible, el cual y por su reducido tamaño, no obstante la diversidad de sus aplicaciones, se hace imprescindible en aquellas decoraciones que por la escasez de sitio, precisan de un cuidadoso estudio de los muebles a instalar, como también de cualquier otras, ya que por su belleza de línea y utilidad práctica como así mismo su reducido precio, viene a aportar una considerable economía en decoraciones de todo tipo.

Hecha la descripción precedente hemos de añadir que



55 N.º 37 3849

los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

5

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

10

1ª.- "BANQUETA CONVERTIBLE" caracterizada porque su base de asiento es doble, y está partida por su centro, de tal modo que permite desplegar hacia los laterales ambas mitades formando una mesita de doble superficie que la banqueta, la cual dispone de un cajón con departamentos apto para convertirse en costurero.

15

2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:

"BANQUETA CONVERTIBLE".

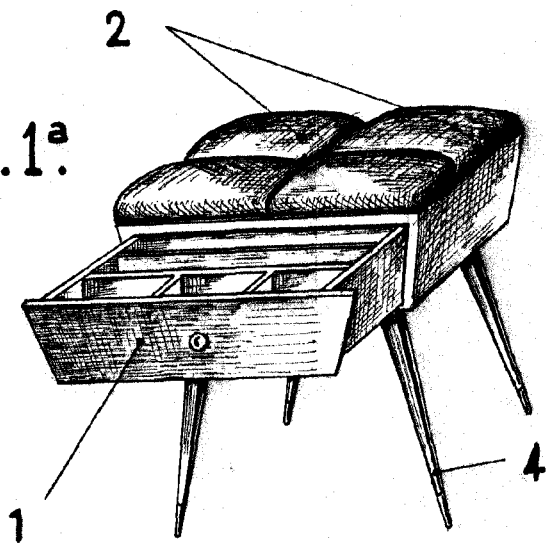
Todo conforme se describe en la presente memoria que consta de tres páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 5 noviembre 1959

ALFONSO UNGRIA



Fig. 1ª



73849

Fig. 2ª

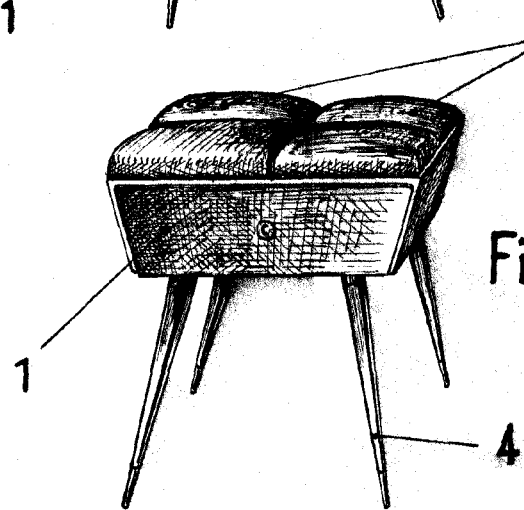
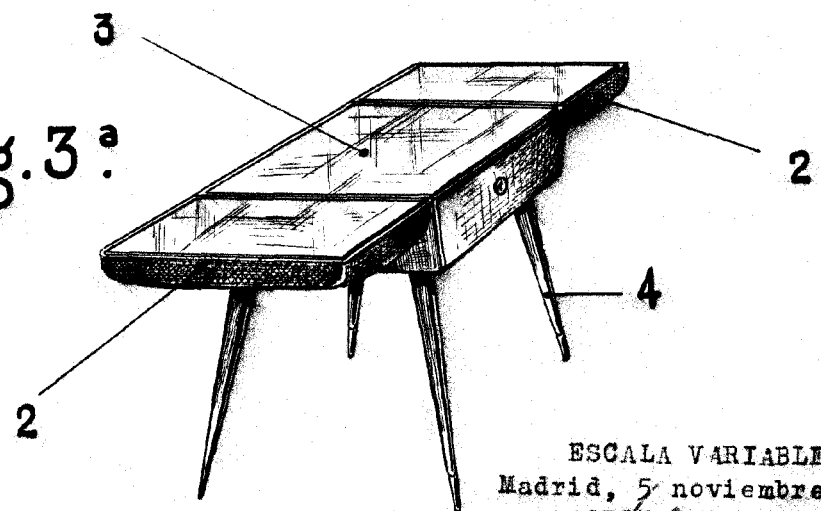


Fig. 3ª



ESCALA VARIABLE
Madrid, 5 noviembre 1959
ALFONSO UNGRVA